EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.394 — Miércoles 19 de Febrero de 1947 — Precio del ejemplar: 40 céntimos

EL CAUDILLO RECIBE A UNA COMISION DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE ALMADEN

Entrega de un obsequio a Su Excelencia

FRANCO LES DIRIGIO PALABRAS DE ALIENTO

Madrid, 19.—Esta mañana, en el Palacio de El Pardo, estuvo visitando a S. E. el Jefe del Estado una comisión del Frente de Juventudes de Almadén, acompañada del delegado nacional, autoridades provinciales de Ciudad Real y jefes de centuria de Almadén, los cuales, tras de testimoniarle su inquebrantable y sincera adhesión, le hicieron entrega de una escribanía de cenabro confeccionada por los muchachos que integran este Frente de Juventudes de Almadén.

El Caudillo, que estrechó las manos a todos los reunidos, les agradeció mucho su obsequio y les estimuló a que continuasen con la misma fe de siempre trabajando y colaborando en el resurgimiento de nuestra Patria en todos los órdenes, suprema aspiración del Movimiento nacional, y en la que tan importante papel desempeña la Juventud.

Audiencia militar y civil

Madrid, 19.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibdo en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Pedro Romero Basart, general de división de la Guardia civil, en reserva; don Siro Alonso, general gobernador militar de Madrid; don Pedro Díez de Rivera y Figueroa, general de división a las órdenes del ministro del Ejército; don Juan Blas Domínguez, general ordenador central de pagos; don Eduardo Alvarez-Rementería Martínez, general jefe de Infantería de la división número 21; don Manuel Pizarro Cenjor, jefe de la zona cuarta de la Guardia civil; don José Laoleta Lázaro, coronel de Ingenieros de la Dirección general de Industria y Material; don Mariano Miláns del Bosch, coronel de Caballería de la E. C., en reserva; don Manuel C. y Pérez Vera, coronel jefe del regimiento de Artillería número 42; don Luis Montojo y Burguera, coronel auditor de la Armada, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Comisión de padres provisionales de varias Ordenes y Congregaciones religiosas de Cataluña, presidida por el padre Esteban Salvador, provincial de los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús; comisión del Frente de Juventudes de Almadén, acompañada por el delegado nacional, autoridades provinciales de Ciudad Real y locales de Almadén; representación de la Misión especial que fué a Colombia a la toma de posesión del Presidente Ospina, integrada por don Ciriaco Pérez Bustamante, don Luis Sosa Pérez, don Jesús Enciso Viana y don Luis Marquina Pichet, secretario particular del fallecido embajador don Eduardo Marquina; doña Pilar Hoces, viuda de La Cierva; padre Luis María Echani, delegado de la Misión de China, con las padres Javier Barcón y León Pallai; don Federico Turell, subsecretario de Obras Públicas; don Domingo de las Bárcenas, embajador de España en Londres; don José María del Moral, jefe nacional del S. E. U.; don Augusto Miranda, director general de la Sociedad Española de Construcción Naval, y don José Luis Barceló, director de «El Mundo Financiero».

La presencia de tropas americanas en países no enemigos

«Es una de las más graves cuestiones internacionales»

Comentario soviético

Londres, 19 (5 t.)—El comentarista de Radio Moscú, Osipof, ha manifestado que la presencia de gran número de tropas americanas en países no enemigos, es «una de las más graves cuestiones de las relaciones internacionales de la postguerra». Cita Osipof las palabras de Harold Hickes, según las cuales «el Presidente Truman se ha vuelto atrás de lo que prometió, que fué que los Estados Unidos no buscarían expansión territorial. Afirma Osipof que los Estados Unidos tienen tropas en Europa, Islandia, Groenlandia, Australia, América del Sur, zona ártica y en el Oriente Medio y Extremo.—Efe.

HUELGA DE OBREROS DEL PETROLEO EN NORTEAMERICA

Unos 20.000 abandonarán hoy el trabajo

San Francisco, 19 (6 t.)—De diecisiete a veinte mil trabajdores afiliados al C. I. O. se disponen a abandonar hoy su trabajo en las refinerías de petróleo de diez Estados del Oeste. La huelga ocasionará la paralización parcial del suministro de gasolina, así como de gas natural para las cocinas y calefacción de las casas en la costa occidental norteamericana. Los trabajdores piden un aumento de veinticinco centavos por hora.

DIEZ MIL SOLDADOS INGLESES LIMPIAN DE NIEVE LAS CARRETERAS Y VIAS

Con 1.300 vehículos comenzará esta noche el transporte de carbón

Londres, 19 (6 t.)—Diez mil soldados trabajan en diversos sectores de Inglaterra para limpiar la nieve que obstruye las carreteras y las vías ferroviarias. Tres mil soldados y mil trescientos vehículos se dedicarán a partir de esta noche a trasladar carbón desde las cuencas hulleras a los principales centros de consumo. Desde ayer sólo han llegado al puerto de Londres cuatro navíos carboneros, procedentes de los puertos del Noreste.

Llegada de cargamentos de yute, gasolina y petróleo

Un incendio causa grandes daños en una finca de Madrid

Madrid, 19.—En la calle de Atocha se ha declarado un incendio de bastante importancia, que se inició en los cuartos interiores y medianerías de las casas números 36, de Atocha, y 23 de la Magdalena. Se originó como consecuencia de la obstrucción en un tubo de salida de humos. El siniestro afectó a siete pisos.

Los bomberos sofocaron el incendio y derribaron la medianería, apuntalando la finca. No hay que lamentar desgracias personales, pero los daños materiales son de gran consideración.—Logos.

Exposición de la obra de reconstrucción de España

Madrid, 19.—La obra de reconstrucción de España, realizada por la Dirección general de Regiones Devastadas, estará expuesta en la feria muestrario internacional de Barcelona de este año. Figurará en la Exposición un centenar de maquetas de obras totalmente terminadas. Las numerosas personalidades extranjeras que visitarán el certamen podrán conocer la labor realizada por dicho organismo en todo el ámbito nacional. En las decoraciones murales de las salas se expondrán datos y cifras con síntesis de dicha obra, y habrá diversas publicaciones y abundante material de información y propaganda.

Llegan cargamentos de yute y combustible

Barcelona, 19.—Procedente de Calcuta recaló esta mañana en este puerto el buque «Jord-Cockrane», con un cargamento de 5.479 balas de yute.

También entró el petrolero «Campestre», con gasolina, petróleo y esparto. Procede de Aruba.

A última hora entró el vapor danés «Kisster-Maesk» con cargamento general procedente de New-Port.—Logos.

La estancia de los infantes don Jaime y doña Cristina en Barcelona

Barcelona, 19.—Los infantes don Jaime y doña Cristina de Borbón invitaron hoy a almorzar, en su compañía, al capitán general de la región, teniente general Solchaga, en la finca de San Miguel de Castellar, en la vecina localidad de Esplugas, donde tendrán su residencia los infantes hasta que embarquen en el «Cabo de Hornos».—Logos.

Ni Argentina ni España gustan del estilo de la maniobra diplomática

Dan paso, por el contrario, a una clara y limpia sinceridad en sus relaciones

La amistad hispano-argentina no va contra nadie, pero debe servir de ejemplo

BUENAS PERSPECTIVAS ABIERTAS A LAS FUTURAS RELACIONES ENTRE LOS DOS PAISES

Manifestaciones del ministro de Asuntos Exteriores de España

Buenos Aires, 19 (5t.)—El diario «La Tribuna» ha publicado, en su primera página, unas extensas declaraciones del ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, al corresponsal de dicho diario en Madrid, Hugo Marconi.

Refiriéndose al recibimiento dispensado al embajador señor Radío, manifestó el ministro que el pueblo español había rendido reiteradas manifestaciones de homenaje a la nación que aquél representa. Le ha recibido con la espontaneidad y calor con que se entrega a las causas nobles. Estoy seguro—añadió—de que a Buenos Aires y a toda la República Argentina habrá llegado, con emoción, el eco de esos homenajes. Del mismo modo que el de la acogida dispensada al general Estanislao López y a la oficialidad y alumnado del crucero argentino. Tampoco España, por su parte, olvidará las atenciones que el pueblo argentino tuvo a la llegada del «Galicia», y el generoso trato dispensado a los negociadores del Tratado comercial; y, en fin, el gesto de ese país en la Asamblea de la O. N. U. en Nueva York, saliendo, por boca del doctor Arce, noblemente, por los fueros de la verdad en los asuntos de España.

Argentina—agregó al corresponsal de «La Tribuna»—ha defendido gallardamente la amistad de su pueblo con el español y, al hacerlo, ha prestado un servicio, no solamente a las relaciones de ambos países, sino a todos los pueblos amantes de la independencia y, en particular, a los que integran la hermandad hispánica. Cuando las pasiones se calmen y vuelva el mundo a considerar con criterio ponderado los ingentes problemas que agobian hoy a todos los países, creo que la amistad hispano-argentina y el propósito de colaboración espiritual y material en que se apoya señalarán un camino que otras naciones habrán de seguir. El secreto de esas buenas relaciones es la

(Continúa en la página 3)

ITALIA ENTRO EN LA GUERRA CONTRA EL DESEO DE ALEMANIA

Declaración del mariscal Kesselring

Venecia, 19 (5 t.)—Un informe de diez mil palabras, escrito por Kesselring, que se refiere a las actividades de los guerrilleros, después que fueron rotas las hostilidades entre Italia y Alemania, ha sido leído hoy en el proceso que se sigue contra el ex mariscal germano. Este informe, que califica a Mussolini de obstinado colaborador en dichas actividades, fué escrito por Kesselring cuando se hallaba detenido en Londres. En dicho documento, Kesselring declara que Alemania toleró «por el bien de la amistad italiana», mucho de lo que ocurrió después de que Italia entrase en la guerra contra el deseo de Alemania.

Añade que, «por el bien de dicha amistad», los alemanes ayudaron a la población italiana a luchar contra los grupos de guerrilleros italianos. «Con la rendición de Roma, la situación se agravó», dice.

Termina diciendo Kesselring que «siempre fué un subordinado del Führer y, como tal, cumplí todos sus deseos. Sin embargo, me vi obligado a oponerme a dos de ellos: métodos ilegales de guerra, empleados por unidades especiales, y la petición de que deberíamos luchar la batalla por Roma».

El mariscal Alexander habló de «mi honrada y caballeresca forma de hacer la guerra» cuando me opuse al deseo de Mussolini de librar una batalla de aniquilamiento por Roma. El embajador alemán en el Vaticano dijo que yo debería ser llamado «el salvador de la cultura italiana».

Más adelante afirma la declaración: El oficial alemán está imbuído de una alta concepción ética. Hubo errores y hubo excesos, a pesar de mis órdenes; pero, ¿puede ser vituperado un mariscal por lo que hacen sus oficiales en medio de la batalla? La actividad de los guerrilleros italianos ejercía un efecto desmoralizador sobre nuestras tropas. Ningún jefe militar de ninguna nacionalidad hubiese obrado de modo diferente en las mismas circunstancias.—Efe.

Todas las Secciones que interesan a la mujer, con buenas fotografías y amenos dibujos, forman el calendario de 1947 de la S. F.

La Federación Internacional de Abogados pide a la O. N. U. ser reconocida

En esta Federación está representada España

Nueva York, 19 (6 t.)—La Federación Internacional de Abogados, en la que figura una representación de los abogados españoles, ha pedido a la O. N. U. su reconocimiento como organismo consultivo. En el próximo otoño se celebrará la primera conferencia mundial de abogados. Al mismo tiempo, se ha creado una comisión de procedimientos, de la que forma parte, entre otros, el doctor José Castos, representante de España. También se hallan representados en esta comisión los Estados Unidos e Inglaterra.—Efe.

Vuelve a España el ilustre arqueólogo alemán Dr. Schulten

El título que más le enorgullece es el de "hispanófilo"

Barcelona, 19.—El ilustre arqueólogo alemán y gran hispanófilo, doctor Adolfo Schulten, ha regresado de su dolorida patria en magnífico estado de salud, no obstante contar ya 67 años de edad. El doctor Schulten marchó a Alemania en Marzo de 1946, y ahora ha regresado a España, su patria adoptiva, para proseguir aquí sus investigaciones, teniendo a Tarragona como centro de operaciones.

El excavador de Numancia ha hecho patente su profundo amor a España en un folleto que escribió en alemán con el sugestivo título: «El país de la cortesía».

El sabio profesor lleva residiendo en España cuarenta y siete años, habiendo revisado y ultimado las traducciones al castellano de sus obras «Historia de Numancia», «Tartessos» y «Sertorio», completando, además, su famosa «Fontes Hispaniae» y la dedicada a Strabón.

El sabio arqueólogo ha sido objeto de un homenaje por parte de sus compañeros de profesión de Barcelona, a quienes ha manifestado que el título que más le satisface y enorgullece es el de hispanófilo.—Logos.

Hoy dan comienzo las sesiones del Consejo de Alimentación Internacional

Wáshington, 19 (5 t.)—El presidente del Subcomité de la Cámara de Representantes para la investigación de alimentos, Augusto Anderson, ha pedido que las sesiones del Consejo de Alimentación Internacional que se inauguran hoy, se celebren con carácter secreto. Representantes de más de treinta países se reunirán para fijar el reparto de las existencias de azúcar norteamericano.

El representante republicano por Minnessota ha manifestado ante la Cámara: «No somos contrarios a compartir nuestro azúcar con otros países donde este artículo escasee, pero de lo que se trata es de saber qué derecho tiene el secretario de Agricultura, o cualquier otro representante del Gobierno de los Estados Unidos, para ponerse de acuerdo con otras naciones, sin que el pueblo se entere de la forma en que ha de ser repartido el azúcar norteamericano. No hay ley que autorice tal secreto. Exhorto una vez más a mis colegas para que pidan al secretario de Agricultura que retenga la cantidad mínima de 3.300.000 toneladas de azúcar cubano para los consumidores norteamericanos durante 1947.»-Efe.

MOSCU DICE QUE LA "REACCION CATOLICA HOLANDESA" ACTUA CONTRA LA DEMOCRACIA

"Para los rusos-opina la Santa Sede-es reacción todo lo que se opone a la marcha del comunismo ateo"

Control comunista sobre los cuerpos y las almas de los polacos

Nueva York, 19 (6 t.)—La conocida periodista Dorothy Thompson, en su séptimo artículo acerca de la situación en Polonia, subraya lo siguiente: «Creo que los nuevos Estados creados en Europa oriental por Moscú, o los que permanecen bajo influencia soviética, se encaminan todos hacia el mismo fin. Checoeslovaquia también lleva esta dirección. Estos Estados se encuentran actualmente en el mismo período por el que pasó Rusia.»

«En Polonia, dice a continuación, la composición del nuevo Gobierno demuestra que los comunistas tienen el control no sólo sobre los «cuerpos y las almas», sino también de la vida económica, asuntos exteriores y cuestiones relacionadas con los territorios arrebatados a Alemania. Polonia no atraviesa un período de revolución, sino que se encuentra vergonzosamente conquistada. El crimen engendra otro crimen. El desarrollo de la situación no ha mejorado, sino que ha empeorado. Y esto no ocurre solo en Polonia, sino en todos los países del Este de Europa.»—Efe.

Moscú acusa el golpe

Ciudad del Vaticano, 19 (6 t.)—Radio Moscú divulgó anoche un editorial en el que se afirma que la «reacción católica» holandesa actúa contra la democracia. Agrega que ha sido publicada una pastoral en la que se prohibe a los católicos afiliarse a organizaciones democráticas y leer periódicos avanzados.

En los círculos competentes de la Santa Sede se pone de relieve que es sobradamente conocido por todo el mundo lo que Moscú llama «democracia» y lo que quiere decir con «reacción católica».

«Para los soviets—añade—es reacción todo lo que se opone a la marcha del comunismo ateo.»

Se hace constar también que no se tienen noticias en el Vaticano de la publicación de la pastoral que cita Radio Moscú, pero que no sería nada de extraño que, de ser cierto, se prohibiera en ella a los católicos militar en partidos democráticos progresistas.—Efe.

Da muerte a un lobo de 80 kilos

Toledo, 19.—Un lobo descomunal ha sido muerto en Nueva Mortiende por el cazador Dámaso Gómez Colilla. El animal pesó ochenta kilos y ha sido expuesto en el balcón del Ayuntamiento. Había hecho setenta víctimas entre los rebaños de los alrededores.—Logos.

Se trata de enviar una "V-2" a 150 kilómetros de altura

Tomará fotos de la Tierra y del firmamento

Wáshington, 19 (5 t.)—Las fuerzas aéreas del Ejército realizarán experimentos con un proyectil «V-2», que será disparado hacia el espacio, esperándose que alcance una altura de 150 kilómetros. El proyectil contendrá dos cámaras especiales, que descenderán en paracaídas, después de haber tomado fotos, tanto de la tierra como del firmamento. El experimento se efectuará en White Sands, Nuevo Méjico. La cápsula que contiene las cámaras será despedida del proyectil por medio de una carga explosiva.—Efe.

Truman hará un viaje por el mar de las Antillas

Wáshington, 19 (5 t.)—La Casa Blanca anuncia que el día 8 de Marzo, dos días después de regresar de su visita a Méjico, el Presidente Truman se tomará quince días de vacaciones. Con este motivo, efectuará un viaje por el mar de las Antillas, durante el cual visitará San Juan de Puerto Rico, islas Vírgenes y, probablemente, la base naval de Guantánamo.—Efe.

M.C.D. 2022

Información Local

Multas impuestas por el Gobierno civil en los meses de Noviembre y Diciembre de 1946 y Enero de 1947

Agustín Bravo Aparicio, de San Rafael, 1.000 pesetas, decomiso de la mercancía intervenida y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses por venta de leche a precio abusivo.

Domingo Morcillo García, de ídem, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer durante tres meses, por venta de leche aguada y a precio abusivo.

Dionisia Esteban Fuente, de Vegas de Matute, 1.500 pesetas y decomiso con cierre de su molino por tres meses por molturación clandestina.

Julián Plaza Velasco, de Segovia, 1.000 pesetas, decomiso con cierre del establecimiento por tres meses por reventa de leche a precio abusivo.

Mariano Alonso Velasco, de Palazuelos, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses por venta de leche a precio abusivo.

Perfecto Rojas de Santos, de Castro de Fuentidueña, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses por transporte clandestino de jabón.

Miguel Gozalo Aceves, de Fuentesaúco, 2.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses por haber pretendido vender abono a precios abusivos.

Bernardo Cuéllar Díaz, de Fuentesaúco, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses por ídem que el anterior.

Francisco Frías Andrés, de Peñafiel (Valladolid), 2.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses por venta de nitrato a precio abusivo.

Jacinto Sanz Ruiz, de ídem, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses por ídem.

Lázaro Bartolomé Antoranz, de Segovia, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses por venta de leche adulterada.

Anastasio Hernando Herrero, de de Bernúy de Porreros, 1.500 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses por ídem.

Castilla, S. A., de Madrid, 20.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses por mezclar tierra en el carbón.

Félix Sanz Moreno, de Cantalejo, 2.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses por haber falseado la declaración de la superficie de tierra sembrada y no haber entregado cupo forzoso.

Miguel Estebaranz Manzanares, de Perorrubio, 1.000 pesetas por no haber entregado cupo forzoso.

Benedicto Toribio Muñoz, de Sanchonuño, 3.000 pesetas y decomiso con cierre de su establecimiento durante tres meses por venta a precios abusivos de jabón y tejidos, y adquisición ilegal de aceite y por no exponer al público las tarifas de tejidos.

Félix Martín Sanz, de Prádena, 200 pesetas, por no haber cultivado la superficie de tierra que se le ordenó.

Lorenzo Sanz Matesanz, de ídem, 150 pesetas por ídem, ídem.

Nemesio González San Juan, de ídem, 250 pesetas por ídem, ídem.

Andrés Moreno Estebaranz, de ídem, 200 pesetas por ídem, ídem.

Angel Martín Mayoral, de ídem, 250 pesetas por ídem, ídem.

Antonio González Dimas, de Villacastín, 25 pesetas por no haber anotado en el libro C-21 varias partidas de harina de cebada, avena y algarroba.

Mariano Miguel Miguel, de Perorrubio, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses por no entregar el cupo forzoso.

Feliciano Martín Isabelo, de Segovia, 1.500 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses por haber vendido leche a precio abusivo por orden suya.

Pablo García Hernanz, de Prádena, 250 pesetas por no cultivar la superficie de tierra que se le ordenó.

Felipe Martín Madrigal, de Segovia, 2.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer durante tres meses por no poner a la venta el pescado que tenía.

María Martín Portal, de Vegas de Matute, 150 pesetas por dificultar la práctica de una inspección en su domicilio.

Atilano Perdiguero Díez, de Madrid, 75 pesetas y decomiso por transporte clandestino.

Justo Moreno Sanz, de Segovia, 2.500 pesetas y decomiso por venta de leche adulterada.

Juan Iñigo Gajero, de Madrid, 4.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses por transporte clandestino.

María del Río Aznar, de ídem, 2.000 pesetas por ídem, ídem.

José Manuel Ruiz del Río, de ídem, 2.000 pesetas por ídem, ídem.

Félix Arévalo Muñoz, de Segovia, 2.500 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses por venta de leche adulterada.

Claudio Crespo La Llana, de Ayllón, 3.500 pesetas, decomiso y cierre de su establecimiento durante tres meses por tenencia ilegal de artículos intervenidos.

Eulogio de la Mata Martín, de San Ildefonso, 1.000 pesetas, y prohibición de ejercer en tres meses por venta de leche adulterada.

Donato Tabanera García, de Villacastín, 1.500 pesetas y decomiso con cierre de su establecimiento durante tres meses por irregularidades en la elaboración de pan.

Miguel Catalán Martínez, de Aguilafuente, 7.500 y cierre de su establecimiento durante tres meses por fabricar harina con rendimiento inferior a la autorizada.

Dionisio Corral González, de San Ildefonso, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses por venta de leche adulterada.

Eusebio de Santos Calvo, de Cantalejo, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses por no haber entregado el cupo forzoso y haber falseado la declaración de superficie sembrada.

Antonio Antona García, de Pinarnegrillo, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer durante tres meses por venta de patatas a precio abusivo.

Alejandro Sanz de Miguel, de Cantalejo, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer durante tres meses por no hacer declaración de superficie sembrada ni de cosecha obtenida.

Antonio Olmos Rondán, de Zarzuela del Pinar, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses por venta de leche a precio abusivo.

Eugenio Matesanz San Juan, de Prádena, 1.000 pesetas, por no haber cultivado la superficie que se le ordenó.

Manuel de la Fuente Benito, de ídem, 50 pesetas por ídem, ídem.

Domingo Vírseda García, de Cantalejo, 1.250 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por no entregar el cupo forzoso, por molturación clandestina y no haber declarado la superficie de tierra sembrada.

Juana Marinero Merino, de Segovia, 1.000 pesetas y decomiso por venta de leche adulterada y a precio abusivo.

Martín Vigil Hernández, de Madrid, 10.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por adquisición ilegal de harina de trigo.

Francisco Fernández Sánchez, de Madrid, 5.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por ídem, ídem.

José Gil Guijarro, de Madrid, 1.500 pesetas por expedir guía de harina de trigo raspada y falsificada.

Eleuterio Martínez Mena, de Pinilla de Trasmonte (Burgos), 1.500 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por venta de harina de trigo a precio abusivo.

Zoilo Benito Aparicio, de ídem, 1.500 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses por ídem ídem.

Marcos de la Fuente Jiménez, de Fuentesaúco de Fuentidueña, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses por no entregar nada del cupo forzoso.

Jacob Gómez Aceves, de Olombrada, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses por transporte de jabón sin guía.

Gabriel Cristóbal Muñoz, de Maello (Avila), 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer el comercio, por transporte clandestino de varios artículos intervenidos.

José Linares Rodríguez, de Madrid, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por comprar harina de trigo a precio abusivo.

Antonio García Sastre, de Maello (Avila), 2.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses por compra de harina de algarrobas.

Epifanía Casado Benito, de Navalilla, 50 pesetas y decomiso por transporte sin guía de harina de trigo.

Matías de la Fuente San Juan, de Prádena, 200 pesetas por no sembrar la superficie de tierra que se le ordenó.

Mariano Marcos Matesanz, de San Ildefonso, 1.000 pesetas, por venta de leche adulterada.

Patricio Sánchez Cabrero, de Villeguillo, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses por venta de carne de cordero a precio abusivo.

Lucio Beranrdos Prieto, de Ortigosa del Monte, 10.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses por compra de harina de trigo a precio abusivo.

Teófila Rodríguez de Frutos, de Madrona, 1.000 pesetas por ocultación de harina de trigo.

Francisco Fernández Herrero, de Los Molinos (Madrid), 50 pesetas y decomiso por transporte de harina de trigo cernida, sin guía.

Antonio Burgos Sastre, de Jemenuño, 100 pesetas, por no hacer declaración de cosecha en el plazo concedido.

Blas Martín Sanz, de Prádena, 75 pesetas, por no sembrar la superficie de tierra que se le ordenó.

Francisco Martínez Sanz, de ídem, 75 pesetas, por ídem, ídem.

Víctor Joaquín González Gallegos, de Segovia, 25 pesetas y decomiso por transporte sin guía de harina de trigo.

Argimiro Pérez, de Cercedilla (Madrid), diez pesetas y decomiso por transporte sin guía de harina de trigo, comprada a precio abusivo.

Leoncio Sanz Segundo Muñoz, de Los Molinos (Madrid), 75 pesetas y decomiso por transporte sin guía de harina de trigo, comprado a precio abusivo.

Félix Sanz Martín, de Prádena, 250 pesetas ,por no haber cultivado la superficie de tierra que se le ordenó.

Luis Llorente García, de Segovia, 15 pesetas y decomiso, por transportar sin guía harina de trigo, comprada a precio abusivo.

Eusebio Alvarez Hernando, de Veganzones, 50 pesetas, por transporte sin guía de algarrobas.

Nicolás Llorente Martín, de Carbonero el Mayor, 100 pesetas, por no haber declarado la superficie de tierra sembrada en el plazo fijado.

Vicente Martín Roldán, de ídem, 100 pesetas, por ídem, ídem.

Víctor García Palacios, de ídem, 100 pesetas, por ídem, ídem.

Ciriaco Escolar García, de ídem, 100 pesetas, por ídem, ídem.

Fernando Rubio Pascual de ídem, 100 pesetas, por ídem, ídem.

Jesús Llorente Rincón, de ídem, 100 pesetas, por ídem, ídem.

Gabino Yagüe Migueláñez, de ídem, 100 pesetas, por ídem, ídem.

Gregorio Muñoz Otero, de ídem, 100 pesetas, por ídem, ídem.

(Continúa en la página 3)

EL PROXIMO SABADO DARA UNA CONFERENCIA EN EL CENTRO SEGOVIANO DE MADRID FRANCISCO DE COSSIO

Disertará sobre el tema «Sepúlveda»

El sábado, a las ocho de la noche, habrá un gran acto cultural, en el salón de este Centro, dedicado a tales solemnidades, y que promete verse muy concurrido.

Disertará en él sobre el tema «Sepúlveda», el ilustre escritor, don Francisco de Cossío.

Esta conferencia promete ser una de las más destacadas de las organizadas por la sección de Cultura del Centro Segoviano, pues no en balde el disertante es una de las figuras más prestigiosas de las letras españolas.

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Continuando el ciclo de actividades culturales y deportivas que viene desarrollando el Frente de Juventudes de Segovia, ha hecho una excursión a Cuéllar, en cuya villa tuvieron lugar varias de dichas actividades.

Por la mañana se jugó un partido de balónmano, correspondiente al campeonato provincial, entre los equipos de la Centuria «Alcázar de Toledo», de Cuéllar, y «Hernán Cortés A.», de Segovia. Vencieron éstos por 6-1.

Seguidamente, en el Cine Alfonsa, completamente abarrotado de público, tuvo lugar una «Mañana del Camarada», en la que intervinieron la rondalla provincial, una escuadra de instrumentos menores, un camarada recitando poesías y el asesor de educación política, que explicó la consigna.

Por la tarde, y correspondiente al también campeonato provincial, se jugó un partido de fútbol entre los equipos que intervinieron en el de balónmano. Aunque se advirtió superioridad en el equipo de Segovia, el partido terminó con empate a un tanto. El campo estaba completamente embarrado.

Terminado este partido, se celebró el campeonato de tiro deportivo.

Mejor calidad Mayor surtido. Iguales precios
y puede ganar 6.000 pesetas si compra en
Perfumería VELASCO

EL RIO PIRON SE DESBORDA EN MOZONCILLO CAUSANDO GRAVES DAÑOS EN LA VEGA

Destrozos de cuantía incalculable en las obras de encauzamiento que se realizan en aquel término

Se tardará de uno a dos años en repararlo

Cerró el día de ayer nevando copiosamente en la ciudad, aunque la nevada fué de escasa duración. La temperatura descendió, y ya en la madrugada volvió a nevar. Esta precipitación ha debido ser importante por cuanto, pese a la excesiva humedad del suelo, esta mañana han aparecido los tejados y la campiña cubiertos por la nieve.

A media mañana despejó algo el cielo y nos ha sido posible dar la bienvenida al sol que, a ratos, filtra por entre los bancos de nubes, pero éstas continúan siendo muy densas y se hallan a muy baja altura, lo que esta incipiente mejoría del tiempo, con una pausa en las precipitaciones acuosas, no parecía haberse consolidado a mediodía. Sin embargo, es evidente la tendencia bonancible, aunque no podemos predecir si ésta irá en aumento.

Por lo que a la crecida del Eresma se refiere, la riada ofrece tendencia a bajar.

Del pueblo de Mozoncillo hemos recibido noticias sorprendentes, y desagradables. El Pirón, ese río que suele pasar desapercibido por su escaso caudal, ha dado la nota más discordante. Según manifestaciones que nos ha hecho el alcalde de aquella localidad, don Frutos Herranz, el Pirón ha registrado una avenida la más conocida. En el punto de unión del arroyo de los Valles, con el cauce, a unos ciento cincuenta metros del pueblo, se inició el desbordamiento de las aguas que han inundado con ímpetu destructor, la vega de todo el término en las márgenes del Pirón. Los daños en los sembrados son muy importantes, puesto que han quedado anegados, y han sufrido estragos las obras de encauzamiento del río que se efectúan en las proximidades de Mozoncillo con vistas a transformar las tierras ribereñas en terrenos de regadío. Según el señor Herranz, se tardará en reparar los desperfectos causados en dichas obras de uno a dos años, por grande que sea el número de obreros a emplear en tales trabajos. El contratista de las obras ha dado cuenta de lo ocurrido a los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Duero para que procedan en consecuencia.

Carecemos de noticias de otros términos bañados por el río Pirón.

Desde luego, y como suponíamos al referirnos a la crecida del Eresma la avenida del Pirón no ha sido provocada por las lluvias en sí, sino por el deshielo de la gran masa de nieve acumulada en la sierra, originado por aquéllas y por la buena temperatura ambiente.

Lamentamos este percance sufrido por el laborioso pueblo de Mozoncillo.

También se desborda el río Duratón

Asimismo comunican de Sepúlveda que el río Duratón, que pasa por dicha villa, ha experimentado una considerable crecida, desbordándose sus aguas y anegando las huertas ribereñas, en las que produjo importantes destrozos.

SUCESOS

Mordido por un perro

En el día de ayer, y como consecuencia de haber sido mordido por un perro en la vía pública, fué asistido en la Casa de Socorro por el personal de guardia, de una herida incisa situada en la cara anterior de la pierna derecha, Juan Sevillano de Andrés, de 32 años de edad, con domicilio en esta capital Doctor Baeza, número 6.

Lesionado con una puerta

Asimismo fué curado en el mismo Centro benéfico de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, el vecino de Bernúy de Porreros, Félix Isabelo Huertas, de 78 años de edad.

La lesión, producida al cogerse la mano con una puerta, ha sido calificada por el personal de guardia de pronóstico leve.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

La Junta directiva felicita a sus guardas, por la labor realizada en la última nevada, que fueron 20 denunciados y ocho galgos muertos con arreglo a la Ley.

Al mismo tiempo hace presente que, hasta nueva orden, no admite más instancias para guardas jurados de esta Sociedad, por el excesivo número de ellas.

La Directiva

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer no han sido hechas ninguna inscripción de nacimiento, defunción ni matrimonio.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 18.-Premiado con 25 pesetas, número 130. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 30.

Te interesa

Una renta segura y cómoda que te dé una posición económica y tranquila para el mejor amparo en el porvenir para tus hijos, la conseguirás en **COLONIZADORA APICOLA S. L.**, mediante la adquisición de Colmenas de Ahorro Familiar. El precio de cada una es de 700 pesetas, y cada una te produce diez kilos de miel, o su valor en pesetas.

Todos los asociados obtuvieron de beneficio en el año de 1946 un 26 por 100 aproximadamente.

¿Conoces esta Organización?

En este caso puedes rellenar el adjunto Boletín, y una vez firmado mandármelo.

Sr. D. J. de Frutos
Valdeprados

El que suscribe D.............................. con domicilio en.............................. provincia de .... calle de .... solicita de usted me ponga en comunicación con Colonizadora para la adquisición de.............. (escríbase la cantidad) colmenas.

Y si no lo conoces pide información y detalles

Anuncios por palabras

Hasta 15 palabras, 2,50 ptas. Cada palabra más, 0,25 "

TRABAJO

QUINIENTAS mensuales representando. Apartado 5.051. Madrid.

ALQUILERES

SE ALQUILA habitación para dormir. Carretera de Boceguillas, 7, Quintín García.

VENTAS

DISPONGO gran cantidad de plantas frutales, forestales y adorno, para la venta. Director propietario, Sinforoso Acerete Joven, Saviñán (Zaragoza). Representante en Segovia, Pinilla, 12 (San Millán). Depósito.

VENTA de fincas, con cabida de nueve obradas ó 37 cuartas, en el término de Domingo García (Segovia). Para tratar. Hotel Victoria, Segovia, con don Tomás Fuentes, día 20, jueves próximo.

MAGNIFICA mesa de billar, se vende. Razón, Bazar La Fuencisla.

RUEDA completa, de coche, con cubierta Pirelli, 160 x 40, N. DO 1023. Gratificarán espléndidamente, avisando Alberto Arranz, taxista, Olmedo.

CASA céntrica, tres pisos, véndese. Tratar, Valdevilla, número 1, José García García.

CARRO de yugo, buen uso, para machos pequeños o burros grandes, véndese. Casto Fernández, en Mozoncillo.

SE VENDEN 63 obradas tierra labrantía, en términos Balisa y Villoslada. Tratar, José Arranz, Canaleja, 3, principal. Segovia.

SE VENDEN 300 chopos y 300 olmos. Tratar, con don José Rodríguez, en Fuente el Olmo de Fuentidueña.

BICICLETA, seminueva, se vende. Ochoa Ondátegui, número 18. De dos a cuatro.

SE VENDE casa en San Cristóbal de la Vega. Tratar, Tiburcio de Pedro, Colegio Mayor Cisneros. Ciudad Universitaria. Madrid.

GANADOS

SUIZA, del tercero, abocada, bien preparada, véndese. Tratar, David Llorente, en Marazoleja.

VACA suiza, recién parida del tercero, bien preparada, con chota o sin ella. Tratar, Saturnino Santos, Hontanares de Eresma.

VACA suiza, recién parida, gran producción, vendo. Emiliano Fuentetaja. Mudrián.

VACA primeriza, diez días parida, con su cría, producción ocho azumbres, véndese. Manuel Martín, Cantimpalos.

VACA suiza, recién parida del tercero, se vende. Matías Velasco, en Hontoria.

VENDO dos vacas de seis años, por dejar la labor. En Sanchonuño, Patricio Mateo.

SEMENTAL, tres años, pura raza holandesa, procedente importación directa, se vende. Caserío El Ardido. Dirigirse Constancio Manso. Anaya.

VENDO 15 ó 20 ovejas parejadas buenas. Victoriano Calle, en Marazuela.

CERDOS, de dos y tres arrobas, vendo veinte. Francisco Sobrados, en Bernardos.

CERDA, de 10 a 11 arrobas, vendo. Travesía Santo Domingo, número 5.

CERDO, de unas once arrobas, se vende. José Zorrilla, número 151.

PASTOS

ARRIENDO los pastos de Navalperal, jurisdicción Montuenga. Tratar, martes, 25 en Arévalo, Casa Juanito el del Teso, y vendo entresaque del pinar.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña María Vera y Díaz-Argüelles

VIUDA DE CARRETERO

Que falleció en Segovia el día 20 de Febrero de 1945

R. I. P.

La familia,

Ruega una oración por su alma.

Las misas que se celebrarán mañana, día 20, serán aplicadas por su eterno descanso en los templos siguientes: Siete y cuarto y ocho y media, en los reverendos Padres Jesuítas; las de ocho, en los Hermanos Maristas, convento de Santa Isabel y en la capilla del Santo Angel de la Guarda, en el Cementerio; las de nueve, en los reverendos Padres Misioneros, San Lorenzo y Santa Eulalia; las de diez y media, once y once y media, en la capilla de la Virgen del Carmen, y el culto, de siete a ocho, en la iglesia del Corpus Christi.

Durante todos los domingos del año, la misa de once, en los reverendos Padres Jesuítas.

TEATRO JUAN BRAVO

7,30 tarde — 10,45 noche

JUEVES, 20

DESPEDIDA de la compañía de comedias líricas flamencas que presenta el tenor flamenco

PEPE MARQUEZ

con

PACITA TOMAS

La genial damita joven y maravillosa bailarina, dirigida por el primer actor

RAFAEL CATALAN

Estreno de la comedia en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, original de Serafín Adame y Santiago de la Cruz, con una canción del maestro Quiroga, titulada

¡YO SOY UN SEÑORITO!

MAÑANA JUEVES, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

M.C.D. 2022

Multas impuestas por el Gobierno civil en los meses de Noviembre y Diciembre de 1946 y Enero de 1947

(Viene de la página 2)

Modesta Pérez Sánchez, de ídem, 100 pesetas, por ídem, ídem.

Pasiano García Marinas, de Segovia, 50 pesetas y decomiso por transporte de garbanzos sin guía.

Alvaro García Matarranz, de Veganzones, 250 pesetas por transporte de algarrobas sin la ficha C-1.

Antonio Pérez Sánchez, de Serranillos (Avila), 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por compra ilegal de aceite transportado sin guía.

Misericordia Sanz Sanz, de Prádena, 100 pesetas, por no sembrar la superficie de tierra que se le ordenó.

Austersigildo Calvo Arquero, de San Rafael, 25 pesetas y decomiso por transporte de azúcar sin guía.

Juan García Benito, de Santa Marta del Cerro, 1.000 pesetas, por no sembrar la superficie de tierra que se le ordenó.

Gregorio San Juan Benito, de Prádena, 1.500 pesetas, por ídem, ídem.

Wenceslao Martín Muñoz, de Fuente de Santa Cruz, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por transporte de harina de trigo adquirida y molturada ilegalmente.

Antonio González Gómez, de Fuente de Santa Cruz, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por venta de trigo a precio abusivo.

Juan Martín Gómez, de ídem, 1.000 pesetas, por molturación clandestina de trigo, con cierre del establecimiento durante tres meses.

Gregorio García Parrado, de Madrid, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por transporte sin guía de harina de trigo y garbanzos, adquiridos a precios abusivos.

Mariano Gómez Alvarez, de Muñoveros, 1.000 pesetas, por transporte sin guía de paja.

Pedro Bravo Escorial, de Cantalejo, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por no entregar el cupo forzoso y por molturación clandestina.

Pedro Martín Domingo, de Laguna Rodrigo, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por venta de garbanzos a precios abusivos.

Pablo González Montalvo, de Madrona, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por no entregar el cupo forzoso.

Dámaso Burgos Casado, de Santa Marta del Cerro, 75 pesetas, por no cultivar la superficie de tierra que se le ordenó.

José Luis de la Serna Gil, de Duratón, 250 pesetas, por tener roto un precinto de la piedra del molino.

Rafael Gil Bellido, de Collado Villalba (Madrid), 25 pesetas, por transporte sin guía de harina de trigo comprada a precio abusivo.

Justina García Arévalo, de Yanguas de Eresma, 25 ptas., por transporte sin guía de harina de trigo.

Manuel Pérez Pérez, de Perorrubio, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por no entregar el cupo forzoso.

Gabriel de Lama Sanz, de Barbolla, 200 pesetas, por vender carne de cordero sin estar autorizado.

Mariano Rico López, de Riaza, dos mil pesetas y decomiso, con cierre del establecimiento durante tres meses, por venta de pan a precio abusivo y tenencia de harina cernida.

Saturnino Masedo Asenjo, de Barbolla, 25 pesetas y decomiso, por transporte de cebada sin guía.

Rogelio Martín Martín, de Fresneda de Cuéllar, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer el comercio, por ídem, ídem.

Mariano Carbón Díez, de Maderuelo, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por venta de harina de trigo a precio abusivo.

Juan Esteban Rico, de Alconada de Maderuelo, 1.500 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por ídem, ídem.

Angel Terrón Garrido, de Madrid, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por intermediar en ventas de harina de trigo a precio abusivo.

Braulio Real Callejo, de Valseca, 75 pesetas, por no declarar la superficie de tierra sembrada.

Emilio Herranz Callejo, de ídem, 25 pesetas, por ídem, ídem.

Víctor Martín López, de Collado Villalba (Madrid), 25 pesetas, por transporte de harina de trigo sin guía, adquirida a precio abusivo.

Lázaro de Frutos Grande, de Segovia, 1.500 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por venta de leche adulterada.

Agustín García Ballesteros, de Aguilafuente, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por tenencia clandestina de cereales.

Frutos Segovia Miguel, de Ortigosa del Monte, 1.500 pesetas y decomiso, con cierre de su establecimiento por tres meses, por molturación clandestina.

Paulino Requejo Díez, de Fuentesoto, 1.500 pesetas y decomiso, con cierre de su establecimiento durante tres meses, por falsear las declaraciones de cosecha y por ocultación de trigo.

Victoriano Ruiz Ruiz, de Segovia, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por venta de leche adulterada.

Saturnino López Pascual, de Hoyuelos, 5.500 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por falsear la declaración de cosecha.

Leonor Muñoz Llorente, de Carbonero el Mayor, decomiso por transporte de harina sin guía.

Arcadio Ayala Martínez, de Aranda de Duero (Burgos), 1.250 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por adquirir aceite a precios abusivos y por transporte clandestino.

Agustín Velasco Calle, de Torredondo, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por no entregar el cupo forzoso y no sembrar la superficie de tierra que se le ordenó.

Flora Seona Vieitto, de Madrid, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por transporte de harina y pan sin guía.

Angel Plaza García, de Remondo, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por ocultación de cosecha de patatas y no haber declarado la superficie de tierra sembrada de dicho artículo.

Bernardina Díez Sanz, de Ortigosa del Monte, 1.000 pesetas, por ídem, ídem.

Pedro Alvarez Casado, de Segorbe (Castellón), 50 pesetas, por transporte de aceite sin guía.

Nicasio Carrera Martín, de Remondo, 50 pesetas, por ocultación de cosecha de patatas.

Teófilo Montero Muñoz, de Valseca, 75 pesetas y decomiso, por transporte de garbanzos sin guía.

Daniel Juárez Hervás, de San Ildefonso, 200 pesetas, por elaboración deficiente de pan.

Martina Díaz Calero, de Los Molinos (Madrid), 100 pesetas y decomiso, por transporte clandestino de pan, comprado a precio abusivo.

León Montalvillo Oviedo, de Torregutiérrez, 100 pesetas, por tenencia ilícita de cereales.

Teófilo Martín Núñez, de Fuente el Olmo de Fuentidueña, 100 pesetas y decomiso, por transporte de avena sin guía.

Juliana López Crespo, de Veganzones, 200 pesetas, por no entregar el cupo forzoso.

Eloy Alvarez de Pablos, de Segovia, 100 pesetas, por posesión ilegal de cebada, comprada a precio abusivo.

Pedro Llorente Higuera, de La Lastrilla, 2.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por venta de leche adulterada.

Gregorio Olmos Heras, de Hontalvilla, 2.500 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por falsear la declaración de cosecha.

Máxima Marinas Velasco, de La Lastrilla, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por venta de leche adulterada.

Anastasio Marcos Velasco, de Zamarramala, 50 pesetas y decomiso, por transporte de harina sin guía.

Martina Manso Molina, de Segovia, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por tenencia ilegal de varios artículos comprados a precios abusivos.

Juliana San Juan Sancho, de Aldealengua de Pedraza, 50 pesetas, por transporte de trigo sin guía.

Trinidad García Corralón de Cercedilla (Madrid), 25 pesetas y decomiso, por transporte de harina de cebada sin guía.

Vicente Sancho González, de Los Molinos (Madrid), 25 pesetas y decomiso por transporte de harina de trigo y pan, sin guía.

José Polo Ayuso, de Villalba (Madrid), 150 pesetas y decomiso, por transporte de harina de trigo, sin guía, adquirida a precio abusivo.

Pedro Pascual Rueda, de Hontoria, 100 pesetas, por venta de leche adulterada.

Pedro Arribas Marinas, de Segovia, 200 pesetas y decomiso, por venta de leche adulterada.

Eustaquio Berzal Cristóbal, de Ventosilla y Tejadilla, 1.000 pesetas y decomiso ,con cierre del establecimiento por tres meses, por faltar un precinto en la piedra de su molino.

Aurelio Reques Miguel, de Fuentemilanos, 1.000 pesetas, y prohibición de ejercer en tres meses, por no entregar nada del cupo forzoso.

Severiano Barroso Gil, de Otones de Benjumea, 1.000 pesetas, por transportar, sin la ficha C-1, algarrobas que destinaba a su molturación clandestina.

Serafín Gaitero García, de Riofrío de Riaza, 3.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por no entregar nada del cupo forzoso, parte del cual destinó a la alimentación del ganado.

Victorio Martín Garzón, de Veganzones, 50 pesetas, por transporte de harina de trigo sin guía.

Cándido Cristóbal García, de Castroserna de Abajo, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por transporte de harina cernida sin guía.

Gabino Martín Martín, de Aragoneses, 2.500 pesetas, decomiso y cierre de su establecimiento durante tres meses, por tenencia ilegal de varios artículos intervenidos.

Apolinar Sanz Martín, de Segovia, 2.250 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses, por venta de leche adulterada y a precios abusivos.

Valeriano Lozoya Yagüe, de Segovia, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por venta de leche adulterada.

Máximo del Barrio Sanz, de Estebanvela, 50 pesetas, por no declarar la superficie de tierra sembrada.

Angel García Casla, de Perorrubio, 1.250 pesetas y prohibición de ejercer en tres meses, por no entregar el cupo forzoso.

Lorenzo Bernardos Domingo, de Domingo García, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por ocultación de cereales.

Wenceslao Arribas de Frutos, de Domingo García, 10.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por ocultación de cereales.

Juan Gil Rincón, de Domingo García, 2.500 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por ocultación de cereales.

Máximo Nicolás Arribas, de Domingo García, 3.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por ocultación de cereales.

Higinio Méndez Carvalles, de Segovia, decomiso, por transporte de pan sin guía.

Martín de Lucas Díez, de Segovia, 200 pesetas, por venta ilegal de bocadillos.

Ramón Pérez Pérez, de Consuegra, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por transporte de patatas sin guía.

Santiago Illanas Fernández, de Fresno de Cantespino, 150 pesetas, por no tener el cartel de precios.

Eulogio Sanz Gil, de Sepúlveda, 2.500 pesetas y decomiso, con cierre de su establecimiento durante tres meses, por molturación clandestina de cereales.

Santiago Matey Rivera, de San Pedro de Gaíllos, 100 pesetas y decomiso, por transporte sin guía de algarrobas.

Cándido Manrique Calvo, de Madrid, 1.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses, por molturación clandestina de cereales.

Norberto Gil Erquis, de Sepúlveda, 25 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses, por molturación clandestina de cereales.

Antonio Arranz Alonso, de Valladolid, 1.000 pesetas y decomiso, por venta de pescado a precios abusivos.

Benito Llorente Gozalo, de Cuéllar, 1.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer en tres meses, por tenencia ilegal de trigo.

Pedro Sebastián Cristóbal, de Barbolla, 100 pesetas y decomiso, por venta de carnes sin autorización.

Pedro Luciáñez de Bernúy de Porreros, 75 pesetas, por no haber declarado la superficie de tierra sembrada.

Pedro Yubero, de Bernúy de Porreros, 150 pesetas, por no haber declarado la superficie de tierra sembrada.

Francisca Montes, de Bernúy de Porreros, 100 pesetas, por no haber declarado la superficie de tierra sembrada.

Consuelo Moro Barroso, de Segovia, 100 pesetas y decomiso, por compra de pan a precio abusivo.

Martina Díaz Panero, de Los Molinos (Madrid), 100 pesetas y decomiso, por transporte de pan sin guía.

Isaac Sanz García, de Estebanvela, 2.000 pesetas, decomiso y prohibición de ejercer durante tres meses, por tenencia clandestina de trigo.

María Jiménez Vega, de Los Molinos (Madrid), 100 pesetas, y decomiso, por transporte de pan sin guía.

Escolástica Benito García, de Cercedilla, (Madrid), 25 pesetas y decomiso, por transporte de harina de cebada sin guía.

Clemente Martín Martín, de Brieva, 75 pesetas, por transporte de trigo sin guía.

Segovia, 14 de Febrero de 1947. El gobernador civil, **Joaquín Pérez Villanueva.**

En Francia serán despedidos 50.000 empleados públicos

Ultimátum del Jefe del Gobierno a los funcionarios

Sanción a los policías que se sumaron a la huelga

París, 18.—El presidente del Consejo, Ramadier, anunció esta noche a la Asamblea Nacional que su Gobierno impondrá sanciones a los oficiales de Policía que se sumaron el viernes pasado a la huelga de cuatro horas, declarada por los empleados gubernamentales . Ramadier declaró con gran firmeza que las sanciones serían impuestas, aunque el castigo sería humano. «Muy pronto—añadió—el Gobierno presentará a la Asamblea un proyecto de ley declarando ilegales las participaciones en huelga de personas a cuya custodia se encomienda la seguridad pública».

También dijo Ramadier que se mantenía el proyecto de despedir a 50.000 empleados públicos para procurar el equilibrio en los presupuestos de cada ministerio.

«A todos nos dolió—dijo Ramadier—el viernes pasado el espectáculo de la manifestación, hasta un punto de que ni los propios organizadores podrán imaginar. En realidad, el problema es distinto de lo que parece. El problema es saber si la República tiene suficiente autoridad para asegurar el destino de Francia. La República tiene esa autoridad».

El ultimátum de Ramadier a los empleados públicos fué acogido con aplausos por todas las minorías de la Asamblea, menos por la minoría comunista, que permaneció en silencio.

Guía médica
ODONTOLOGOS Y CLINICAS

Clínica médico Quirúrgica del Perpétuo Socorro
CONSULTA DIARIA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
DIRECTOR
Juan Barrios Bermejo
CIRUJANO ESPECIALISTA DE RIÑON Y VIAS URINARIAS
ENFERMEDADES VENEREAS
Habitaciones para estancia de operados
José Zorrilla, 24 Teléfono 372
(Censura Sanitaria S. G. 65)

Dr. L. Pérez Casanova
Médico ayudante de la Maternidad de San Carlos de Madrid
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta diaria de 3 a 5
Plaza del 4 de Agosto, 1. Tel. 530
(Censura Sanitaria S. G. 66)

Manuel Niño
DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves
PLAZA DE FRANCO, 6

LUIS F. JARDON
Director, por oposición del Dispensario Antituberculoso
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta martes, miércoles, jueves y viernes, de 12 a 2 y de 4 a 6, en San Clemente, 7, 2.º, derecha
(Censura Sanitaria S. G. 81)

D. VIDAECHEA
MEDICO-OCULISTA
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco
CALLE DE COLON, 5 SEGOVIA
Teléfono 302
(Censura Sanitaria S. G. 9)

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos del Hospital de San Carlos de Madrid
Consulta los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5
JUAN BRAVO, 2 (1.º, izquierda)
(Edificio del Banco Castellano)
Teléfono 209
(Censura Sanitaria S. G. 14)

Manuel Herrero Martín
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231.—Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

Dr. F. Pérez Gallardo
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Jefe de los Servicios de Puericultura de la Beneficencia Provincial. Consultor de Puericultura de la Obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión
CONSULTA DIARIA DE 3 A 5
4 de Agosto, 1. Telf. 664. Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 84).

A. DEL CAÑIZO SUAREZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media
Muerte y Vida, núm. 4. Tel. 34
Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 83.)

G. DIAZ
MEDICO OCULISTA
Profesor auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia
Consulta lunes y jueves, de 11 a 1 y de 2 a 4
Juan Bravo, 2. Tel. 209. Segovia

Hacia una solución del pleito taurino hispano-mejicano

Reunión de toreros en la residencia de Manolete

Méjico, 18.—Los toreros españoles que actúan en Méjico han resuelto sostener conversaciones con los representantes de la Unión de Matadores de Toros y de Novillos Mejicanos en la residencia del diestro español Manolete, con el propósito de reanudar las negociaciones extraoficialmente e informar luego a Madrid sobre el resultado de las mismas.

La reunión se convocó después de la exhortación hecha por radio por el diestro mejicano Lorenzo Garza. Entre los que encabezan el nuevo movimiento figuran Manolete, Domingo Ortega, Morenito de Talavera, El Choni y don Alvaro Domecq.—Efe.

Es probable que Algara actúe de mediador

Méjico, 18.—Antonio Algara, que ha sido durante muchos años gerente de la plaza de toros de Méjico, volverá en breve—según se dice en los medios taurinos—a hacerse cargo de dicha gerencia. Algara reemplazará a Hernández Bravo, que ha estado ocupando dicho cargo durante los dos últimos meses.

En los mencionados círculos taurinos se confía que el regreso de Algara a su antiguo puesto contribuirá a suavizar las asperezas actuales en las relaciones taurinas hispanomejicanas. Se pone de relieve que Algara fué quien logró solucionar el conflicto que durante ocho años existió entre España y Méjico en cuestiones taurinas, consiguiendo el formal arreglo que ha estado en vigor hasta hace pocos días. También se destaca que Algara, al ocupar de nuevo la gerencia de la plaza de toros, contribuya a la reanudación de las relaciones cordiales entre los elementos taurinos de ambos países.

Asamblea de matadores de toros en Madrid

Madrid, 18.—Según estaba anunciado, ayer se celebró en el domicilio sindical la Asamblea de matadores de toros.

En la reunión, que duró hasta las tres de la tarde, la Junta dió a conocer los antecedentes y documentos cambiados con la Unión de Matadores Mejicanos.

La Junta acertó a recoger el criterio de la Asamblea, expresando que, pese a la terminante relación del cablegrama de ruptura de los toreros mejicanos, cualquiera nueva propuesta de ellos para entrar en nuevas negociaciones sería aquí recibida con buena voluntad.

FUTBOL

Se confirma que míster Barrik arbitrará el partido España-Irlanda

Madrid, 19.—Por noticias particulares, se sabe que la Federación Española de Fútbol ha aceptado la propuesta de la Federación Inglesa de nombrar a Mr. Barrik para arbitrar el partido Irlanda-España del 2 de Marzo.—Logos.

El entrenamiento de los preseleccionados

Madrid, 19.—En la mañana de hoy han quedado concentrados en Madrid todos los jugadores preseleccionados para el partido de Irlanda, incluso Gainza, que se halla ligeramente lesionado. En total, 17. Todos han vuelto a ser sometidos a reconocimiento médico para comprobar su estado físico. Mañana quedarán definitivamente recluídos en Aranjuez, después del entrenamiento de la mañana, que será contra un conjunto del Atlético de Madrid. El domingo se entrenarán, públicamente, con un equipo integrado por jugadores del Madrid y del Atlético y de varios preseleccionados, haciéndose varios cambios en los dos onces durante el encuentro.—Logos.

EL TIEMPO

Madrid, 19.—Información general del tiempo: En las últimas veinticuatro horas se han registrado precipitaciones débiles en Galicia, Ebro, Levante, Baleares y cuenca del Guadalquivir, y más intensas en el Cantábrico y Marruecos. La máxima cantidad de agua registrada ha sido de seis litros por metro cuadrado, en Santander. La temperatura ha acusado un descenso. Hay nieve en las montañas.

Tiempo probable: Un nuevo sistema nuboso penetrará por el Oeste de la península, ocasionando notable aumento de la nubosidad, especialmente de altura media, que irá espesándose. A última hora se producirán lluvias o lloviznas en Galicia y Cantabria, que se irán extendiendo por el Duero y Extremadura.

Temperaturas: Máxima de 18 en Málaga y mínima de cuatro bajo cero en Avila.—Logos.

Osos en huelga

Bolton (Lancashire), 19, 4 t. Evidentemente, ignorantes de la vieja costumbre teatral de que la función debe continuar una vez empezada, tres osos que ejecutaban un número de ciclismo en el Gran Teatro, se declararon en huelga durante su trabajo.

Al comenzar su número, los osos ejecutaron algunos ejercicios. De repente se quedaron parados, mirando a los focos, y a continuación a los músicos de la orquesta del teatro, e inmediatamente después "decidieron celebrar una conferencia". Su domador intentó hacerles continuar su trabajo, pero los osos le arrastraron entonces por el escenario.

La función fué suspendida y la Policía ha prohibido la ejecución de números de circo en los que intervengan osos, temiendo que éstos se suelten e irrumpan entre los espectadores con el consiguiente pánico.

Según ha declarado el domador, la causa del incidente fué que los osos se deslumbraron ante la luz de los focos y se pusieron nerviosos al oir la orquesta.

MAÑANA JUEVES
en el mercado de los Huertos, gran liquidación de
REPOLLO VALENCIANO
a precios increibles
Puesto de MALAPATA

NI ARGENTINA NI ESPAÑA GUSTAN DEL ESTILO DE LA MANIOBRA DIPLOMATICA

(Viene de la página 1)

sinceridad con que los dos Gobiernos proceden. Ni el Gobierno de España ni el de la Argentina gustan del viejo estilo de la maniobra diplomática y de las posiciones ambiguas, y dan paso, por el contrario, a una clara y limpia sinceridad.

La amistad hispano-argentina—siguió diciendo—no va contra nadie, pero debe de servir de ejemplo de libertad y convivencia cristiana y de estímulo para todos. En nuestros actos de fraternidad hispana no hay reto ni desafío alguno. Obedecen, sencillamente, al hecho innegable de que España y los pueblos de su habla poseen un común acerbo espiritual que tienen el sagrado deber de cuidar y acrecentar.

Aludió también el ministro a la noble tarea que se ha impuesto el Instituto de Cultura Hispánica, entre cuyas creaciones figura la cátedra «Ramiro de Maeztu», abierta a los profesores de los países hispanoamericanos, y a los de Filipinas, el Colegio Mayor Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe, que aspira a ser para los estudiantes hispanoamericanos la Universidad de Madrid, un hogar en donde hallen ambiente apropiado para sus estudios e investigación, y la concesión de becas a profesores y estudiantes de los países de habla hispánica.

El señor Martín Artajo se refirió también a las perspectivas que se abren a las futuras relaciones entre España y la Argentina, y citó, entre ellas, el reciente convenio comercial, el intercambio actual de mercancías, el incremento de la navegación comercial, los contactos entre financieros argentinos y españoles, las comunicaciones aéreas establecidas con carácter regular y el estudio de las cuestiones relacionadas con la inmigración española.—Efe.

LA CATASTROFE DEL "FLECHA ROJA"

17 muertos y 85 heridos

Altona (Pensilvania), 18.—En el descarrilamiento del «Flecha Roja» van registrados hasta ahora 17 muertos y 85 heridos. El tren llevaba más de una hora de retraso y procuraba ganar el tiempo perdido. Grupos de salvamento tratan de llegar hasta las víctimas aprisionadas entre los restos del convoy, mediante sopletes para cortar las planchas de acero de los vagones.

Muchos de los heridos trasladados a esta capital se encuentran en grave estado. Diez de ellos son marinos que se dirigían a la base de instrucción naval de Maryland.—Efe.

Sanatorio Penitenciario de Cuéllar

Necesitando adquirir el Sanatorio Penitenciario de Cuéllar (Segovia), la cantidad de cinco mil huevos, se reciben ofertas hasta el día 20 del corriente en dicho establecimiento.

M.C.D. 2022

AÑO XLVII.—Número 14.394

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Miércoles 19 de Febrero de 19..

"Sé que la política rusa es agresiva y expansionista"

Al hablar así, Acheson cumplió con su deber

MARSHALL CONTESTA A MOSCU

Wáshington, 18.—El secretario de Estado Marshall, ha enviado a Molotof una carta cuyo texto dice así:

«Tengo en mi poder vuestra carta de 14 de Febrero, enviada por medio del embajador Smith, en la cual protestáis por lo que calificáis de conducta inadmisible del subsecretario de Estado al hacer manifestaciones ante un Comité del Senado que os parecen una difamación cruda y hostil hacia la Unión Soviética. La expresión que motivó vuestra queja no fué hecha voluntariamente por el subsecretario, sino en contestación a una pregunta que le hizo un miembro del Senado. La contestación fué formulada en el curso de preguntas declaradas explícitamente pertinentes por el presidente del Comité. La pregunta y la respuesta en este caso particular fueron las siguientes:

Senador Mc Kellas.—Ahora bien; presumiendo que Rusia esté tratando de apoderarse no sólo de las naciones que ya domina, sino que esté tratando de sumar otras regiones a su territorio, ¿no cree usted que si se apoderase de este descubrimiento de la bomba se apoderaría no sólo del resto de Europa, sino tal vez del resto del mundo?

La contestación de Acheson fué:

Senador: creo que esa es una pregunta que no se puede contestar en la forma con que usted la presenta. Estoy perfectamente advertido del hecho de que la política exterior rusa es agresiva y expansionista. Creo también que uno de los más grandes esfuerzos que está haciendo todo el mundo en las Naciones Unidas es tratar de encontrar los medios para resolver los problemas de este tipo. Si es posible encontrar estos medios y estos acuerdos, entonces existirán esperanzas de que no habrá choques de importancia. Si no es posible encontrarlos, creo que la situación será muy grave.

Estáis totalmente familiarizado con el sistema constitucional de este país, inclusive en la separación existente entre el Poder legislativo y el Poder ejecutivo del Gobierno. De acuerdo con nuestro sistema, un funcionario de la rama ejecutiva, llamado ante un Comité de la rama legislativa, está en el deber de responder a las preguntas pertinentes, siempre que no comprendan cuestiones secretas incompatibles con el interés público. Tal excepción no ha existido aquí.

La conducta del subsecretario, en consecuencia, al contestar a la pregunta francamente y de acuerdo con su propio sentir, no puede considerarse como inadmisible, sino más bien como cumplimiento de deber. Desde los puntos de vista de nuestras normas, un comentario limitado sobre cuestión de política pública no es una difamación. En consecuencia, sé que cuando volváis a pensar en este asunto no atribuiréis hostilidad a lo que ha sido franqueza.»—Efe.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD ERA, EN 1946, UN JUGUETE NUEVO MAS QUE OTRA COSA

Alusión indirecta de Bevin a España

Londres, 18.—En el debate sobre Palestina, y al contestar Bevin al diputado independiente Harris, que había preguntado si procede o no elevar la cuestión de Palestina al Consejo de Seguridad, dijo que, a su juicio, no afecta en modo alguno a la seguridad mundial y no es, por tanto, materia propia del Consejo. «Ya sé—dijo—que la cuestión de España y otras fueron al Consejo, pero éste, aquel año, era un juguete nuevo más que otra cosa.»—Efe.

CONDENADO A DIEZ AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS

Heinrich Hoffman, el fotógrafo oficial de Hitler, ha sido condenado por el Tribunal de desnazificación a diez años de trabajos forzados. En la foto aparece Hoffmann prestando declaración ante el Tribunal.

La Familia Real inglesa asiste a un baile en El Cabo

Ciudad de El Cabo, 19 (1 t.)—La familia real inglesa ha asistido a un baile organizado en su honor por el Ayuntamiento, al que concurrieron unas 5.000 personas. La princesa Isabel bailó con el alcalde de la ciudad y la princesa Margarita con el ministro de Fomento.—Efe.

¿HA SIDO EJECUTADO EL ARZOBISPO DE ZAGREB, MONSEÑOR STEPINAC?

Nueva York, 19 (1 t.)—La Asociación de Veteranos de Guerra Católicos ha solicitado del secretario de Estado norteamericano, George Marshall, que investigue sobre la certeza de las noticias facilitadas por el periódico comunista "Daily Worker", según las cuales el Primado de Yugoeslavia, arzobispo de Zagreb, monseñor Stepinac, había sido ejecutado.—Efe.

OTRA OLA TERRORISTA EN PALESTINA

Posible declaración de la ley marcial

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EDISON

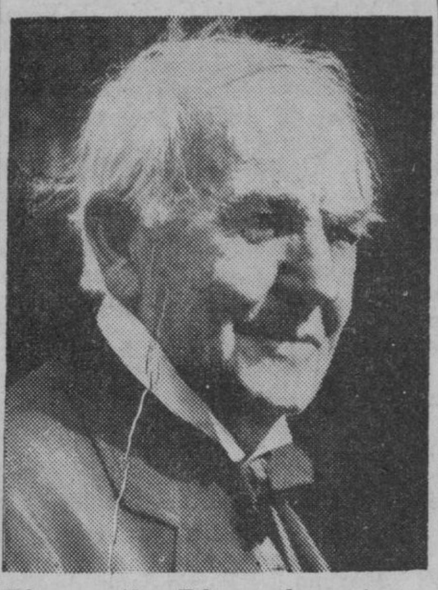

Thomas Alva Edison, ilustre inventor de cuyo nacimiento acaba de cumplirse el primer centenario. Vino al mundo el día 11 de Febrero de 1847

Urgente reunión del alto comisario y del nuevo comandante de las tropas inglesas

Han estallado varias bombas

Jerusalén, 19 (1 t.)—Informa la Policía que han estallado varias bombas en el tramo ferroviario entre Patah Tikva y la ciudad de Nablus.—Efe.

Cinco soldados heridos por una mina en Jerusalén

Jerusalén, 18.-Un camión del ejército chocó esta noche contra una mina colocada en los suburbios del Norte de Jerusalén. La explosión fué muy fuerte e iluminó con sus resplandores una gran extensión. Cuatro soldados británicos resultaron heridos.

Un grupo de zapadores marchó inmediatamente al lugar del suceso para inspeccionar una cierta extensión que, al parecer, se encuentra fuertemente minada por los extremistas.

Se informa que una de las víctimas se encuentra en grave estado. Todos los soldados heridos pertenecen al segundo batallón del regimiento del Lincolnshire.

Vehículos de la Policía y del ejército se trasladaron velozmente al lugar de la explosión, y con este motivo el tráfico en el barrio de la explosión quedó suspendido durante un largo rato.—Efe.

Estalla otra bomba

Jerusalén, 19 (2 t.)—Informaciones aun no confirmadas indican que se ha producido una nueva explosión en un punto de la carretera que va de Haifa a Jerusalén. No se han facilitado detalles.—Efe.

¿Ley marcial?

Jerusalén, 19 (1 t.)—El alto comisario británico en Palestina, sir Alan Cunningham, y el nuevo comandante de las fuerzas inglesas, general Mac Millan, han celebrado una entrevista con carácter urgente, en la que se cree han tratado de la oportunidad de implantar inmediatamente la ley marcial.

Al ocurrir la gran explosión que ha sacudido la ciudad, las fuerzas militares han ocupado sus puestos tras las barricadas de sacos terreros y se han mantenido apercibidas para cualquier contingencia. Todas las esquinas y encrucijadas están tomadas militarmente, y se ha paralizado el tráfico dentro de las zonas de seguridad.

El camión militar que ha sido alcanzado por la explosión en el barrio de San Adrián, ha resultado ligeramente averiado. Tres de sus ocupantes han quedado heridos.

El alcalde de Nablus, en cuya zona se afirma que se ha producido también una fuerte explosión, ha contestado que la ciudad está tranquila, pero no ha excluído la posibilidad de que haya estallado alguna bomba en los tendidos ferroviarios de los alrededores.—Efe.

LA LUCHA EN HANOI

Los franceses han ocupado los barrios chino e indochino

París, 19 (1 t.)—Las tropas francesas han ocupado ya los barrios chino e indochino de Hanoi, al Norte de Indochina, según se anuncia en un comunicado recibido de Hanoi. Se añade en dicho comunicado que las tropas francesas habían cercado la ciudad y que los vietnamitas huyeron a través de un pasadizo subterráneo. Efe.

Marcha a Bruselas la representación española en el C. I. de Hostelería

Madrid, 19.—En avión salió ayer hacia Bruselas la representación española de la industria de la Hostelería, que va a dicha capital, invitada especialmente para intervenir en el Congreso Internacional que este gremio celebrará durante los días 20 al 24 del corriente mes.

La integran don Juan Masó, don Baldomero Carbó, don Emilio Jiménez Millas, don Pedro Chicote, don Camilo Solé y el asesor jurídico del ramo de la Hostelería, don Antonio Drete.

IMPORTANTE INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES DE VALENCIA

Valencia, 18.—Un incendio ha producido daños por valor de un millón de pesetas en una fábrica de muebles propiedad de don Ricardo Ferrando, situada en la calle de San Guillén. Los bomberos consiguieron dominar el incendio en menos de dos horas.

El «mercado negro» realizado por los soldados británicos en Alemania

Londres, 19 (1 t.)—El «mercado negro» realizado por los soldados ingleses en Alemania durante el pasado año, costó a los contribuyentes británicos veinte millones de libras esterlinas, según ha manifestado en la Cámara de los Comunes el secretario de Guerra, Frederick Bellenger.-Efe.

Aterrador informe acerca de la BOMBA ATOMICA del futuro

Una sola de ellas podrá poner en peligro a los Estados Unidos

Podrán ser seis mil veces más potentes que las conocidas actualmente

Chicago, 19 (1 t.)—Las futuras bombas atómicas podrán ser fácilmente 6.000 veces más potentes que las arrojadas sobre Hiroshima y Nagasaki, según ha declarado el físico atómico Edwerd Teller. Este, que es profesor de la Universidad de Chicago, dice que las bombas del futuro acaso puedan devastar de 480 a 640 kilómetros cuadrados de un sólo impacto en vez de cuatro a seis kilómetros cuadrados, que ha sido lo alcanzado por las empleadas en Hirosihma y Nagasaki.

Ha agregado que una sola bomba podrá producir radioactividad suficiente para poner en peligro los Estados Unidos. Efe.

Llega a Canarias el director general de Marruecos

Santa Cruz de Tenerife, 19.—En avión correo llegó de Madrid el director general de Marruecos y Colonias, coronel Díaz de Villegas, que permanecerá unos días en esta capital para marchar luego a Ifni donde estudiará diferentes asuntos relacionados con aquellos territorios.

El director general de Marruecos y Colonias fué recibido en el aeropuerto de Los Rodeos por las autoridades tinerfeñas.

Holanda festeja el nacimiento de la cuarta hija de la princesa Juliana

Esta foto de la familia real holandesa fué obtenida en América, durante la guerra. La princesa Juliana tiene en sus brazos a la tercera de sus hijas, la princesita Margarita Francisca. Detrás aparecen las princesas Irene y Beatriz. Como ya se ha anunciado, ayer nació la cuarta princesa de los Países Bajos

Amsterdam, 18.--Con motivo del nacimiento de la cuarta hija de la princesa heredera Juliana, el Gobierno ha concedido una ración extraordinaria de tabaco y dulces, así como de Curaçao, tradicional bebida holandesa. En las calles de Amsterdam y La Haya se han vendido millares de pequeñas banderas nacionales, y bandas de música recorren las principales calles de estas ciudades.—Efe.

Ofensiva contra el comunismo en EE. UU.

Deberá ser eliminado de toda actividad gubernamental

EL MAYOR PELIGRO ACTUAL PROCEDE DE LOS COMUNISTAS

Wáshington, 19 (1 t.)—La Cámara de Comercio norteamericana ha formulado una serie de recomendaciones con el fin de eliminar a los comunistas de toda actividad gubernamental en los Estados Unidos. El informe ha sido preparado con ayuda de técnicos especializados que poseen experiencia en el problema de la infiltración de elementos subversivos.

En dicho escrito se dice: «Estas recomendaciones son aplicables a todo agente de cualquiera potencia extranjera que siga prácticas análogas a las de los comunistas, pero restringimos la cuestión a éstos porque el mayor peligro actual procede de los comunistas.

Entre dichas recomendaciones figuran la de que se someta a prueba, en cualquier momento a los empleados, lealtad que debe ser condición «sine quanon» en todos los funcionarios del Gobierno.

A los archivos sólo debe permitirse el acceso de investigadores seleccionados. El problema de la seguridad debe colocarse por encima de todo partidismo político. Todas las oficinas deben redactar reglamentos de seguridad por los que se apliquen sanciones severas contra los que no cumplan sus disposiciones. Deberán tomarse huellas digitales y sacar fotografías de todos los empleados del Gobierno.

Toda persona despedida de una oficina por deslealtad, quedará excluída de cualquier empleo en otra oficina.

Al final del informe se dice que tales recomendaciones constituyen sólo un intento y están, por lo tanto, sujetas a mejoramiento.—Efe.

AUSTRIA PODRA TENER FUERZAS ARMADAS

Pero no podrá poseer armas atómicas

Londres, 18.—Los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores han acordado hoy que Austria sea autorizada a tener fuerzas armadas terrestres. No hubo acuerdo acerca de la cuantía de estos contingentes ni sobre la cuestión de si será permitido al país disponer de aviación militar. Decidieron que el personal no incluído en las fuerzas armadas no recibirá ninguna clase de instrucción militar. Asimismo, han decidido que se incluya una cláusula en el tratado de paz, en virtud de la cual Austria no podrá poseer, construir o hacer experimentos con armas atómicas.

Los auxiliares han decidido también que se prohiba a Austria la fabricación de cualquier proyectil dirigido por radio, minas marinas, torpedos humanos, submarinos, lanchas torpederas, tipos especiales de embarcaciones de asalto, cañones con más de 40 kilómetros de alcance y gases tóxicos. Por otra parte, Austria no podrá tener o fabricar material de guerra que exceda a lo que necesita para el mantenimiento de las fuerzas armadas que le son permitidas.

Entierro de varias víctimas del "RUTA DE COLON"

Asistieron el ministro de Cuba y el encargado de Negocios de los Estados Unidos

Madrid, 18.—A las cuatro de la tarde se efectuó ayer, en el cementerio de la Almudena, el entierro de los restos de don Diego Veitia, pasajero del «Ruta de Colón», y de don Lorenzo Monteverde, sobrecargo del mismo aparato, muertos en el accidente ocurrido en el Pico del Fraile, en la sierra de Gredos.

Al entierro asistieron el ministro de Cuba, don Pedro Corpión; el cónsul en Madrid, señor Carballal, y representantes de la Compañía propietaria del avión que sufrió el accidente; del ministerio del Aire y de la Cruz Roja, así como numerosos miembros de la colonia cubana en Madrid.

En el cementerio británico recibieron también ayer sepultura los restos de los súbditos norteamericanos, víctimas de dicho accidente.

Presidieron estos sepelios el encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Bonsal; ministro de Cuba, señor Corpión, y agregados militares y aéreos de la Embajada norteamericana.

SI QUIERE IMPRESOS PERFECTOS QUE DEN IDEA DE LA PROSPERIDAD DE SU NEGOCIO ENCARGUELOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

M.C.D. 2022